



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 005  
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 8 de mayo de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley orgánica; 289, 290, 291, 292, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública; y los académicos, Víctor Acevedo Sánchez, María Teresa Álvarez Bañuelos, Omar Elind Arroyo Helguera, Alma Delia Campos Parra, Yolanda Campos Uscanga, Mónica Carrasco Gómez, Angélica Ivonne Cisneros Luján, Rebeca García Román, Rocío López Lara, Julieta López Vázquez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, Hilda Montero L. de Guevara, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Edit Rodríguez Romero, Sandra Areli Saldaña Ibarra, Clara Luz Sampieri Ramírez, Francisco Domingo Vázquez Martínez, y el Consejero alumno de la Maestría en Salud Pública Manuel Alejandro Oceguera Lucero, convocados para la sesión de Junta Académica del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 6 de mayo de 2025 en la que se convocó a sesión que publicó la Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Conformación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Registro de asuntos generales.
6. Elección de ternas de académicos para la propuesta de la designación de Director del Instituto de Salud Pública.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

La Dra. Ortiz León solicita al pleno la autorización para que estén presentes los CC. Alexis Ithamar Méndez Tepetla y Rosa Elena Montessoro Herrera, con fines de apoyo tecnológico y para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueban por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

**SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes 21 de 24 integrantes, por lo que existe quórum. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**TERCERO.** Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 005  
Junta Académica

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

QUINTO. Registro de asuntos generales.

1) Dra. María Cristina Ortiz León.

SEXTO. Elección de ternas de académicos para la propuesta de la designación de Director del Instituto de Salud Pública. La Dra. Ortiz León comenta que se recibió por parte de la representante jurídica de la Secretaría Académica, una observación sustentada en los Artículos 38, 66 y 67 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, en los cuales se menciona que el único facultado para elegir al director de una entidad académica es el rector y por lo tanto se había cometido un error al asentar en el acta de este Órgano colegiado del 25 de febrero en donde se designaba la terna para la dirección del Instituto de Salud Pública, el párrafo: *"El pleno de la Junta Académica externa y decide por unanimidad que la Dra. María Cristina Ortiz León continúe a cargo de la Dirección del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones"*, por lo que se presenta al pleno de la Junta Académica para su conocimiento y atención. **Acuerdo:** Se ratifica por unanimidad la terna propuesta por la Junta Académica del Instituto de Salud Pública en sesión de fecha 25 de febrero de 2025 integrada mediante **voto secreto** por la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha (1 voto), Dra. Rebeca García Román (1 voto), Dra. María Cristina Ortiz León (21 votos) para el trámite que corresponda. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

SÉPTIMO. Asuntos generales. Se registra el siguiente asunto general:

1) Dra. María Cristina Ortiz León. Punto relacionado con las reuniones de los días jueves. Comentario acerca del acuerdo de Junta Académica sobre las reuniones programadas para los días jueves, y con la finalidad de contar con la disponibilidad dar prioridad conforme a: 1) las reuniones que convoca la Dirección del ISP; 2) las reuniones de Academia de Investigación; 3) las reuniones de las Coordinaciones de la Maestría en Salud Pública y del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública. El pleno de la Junta Académica se da por enterado y se hará la adecuada programación, así como realizar la programación a través de la agenda virtual.

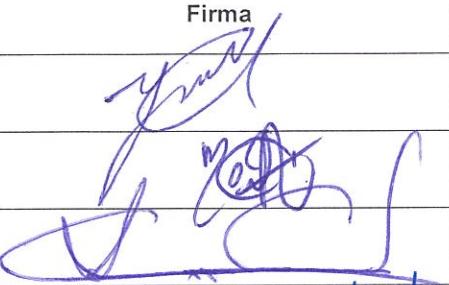
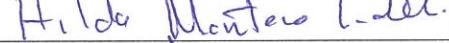
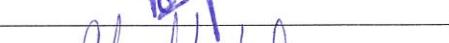
OCTAVO. Clausura de la sesión. Siendo las 12:55 horas del día 8 de mayo de 2025, se cierra la presente acta firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Nombre	Firma
Acevedo Sánchez Víctor	
Álvarez Bañuelos María Teresa	
Arroyo Helguera Omar Elind	
Campos Parra Alma Delia	

Hilda Montero L. alle.<sup>2</sup>

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 005  
Junta Académica**

Nombre	Firma
Campos Uscanga Yolanda	
Carrasco Gómez Mónica	
Cisneros Luján Angélica Ivonne	
García Román Rebeca	
López Lara Rocío	
López Vázquez Julieta	
Luzanía Valerio Manuel Salvador	
Mendoza González Mauricio Fidel	
Montero L. de Guevara Hilda	
Mota Morales María de Lourdes	
Oceguera Lucero Manuel Alejandro (Consejero alumno de la MSP)	
Ortiz Chacha Christian Soledad	
Ortiz León María Cristina	
Rodríguez Romero Edit	
Saldaña Ibarra Sandra Areli	
Sampieri Ramírez Clara Luz	
Vázquez Martínez Francisco Domingo	